

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD
ENERGIA Y AMBIENTE



LIC. JAVIER GOVEA SORIA

DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL.

PRESENTE

NÚMEROS DE SOLICITUD: 6029, 6030, 6031 Y 6032/ 2018 **FECHA: 02 DE OCTUBRE DE 2018**

**LUGAR(ES): CADEREYTA, ESCOBEDO Y
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA/ NUEVO LEÓN**

PERIODO: 17 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

REALIZACIÓN DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN, CONFORME A LA NORMA NOM-007-SESH-2010, DEL PARQUE VEHICULAR DE LOS REGULADOS SONIGAS, S. A. DE C. V., GAS RGL, S. A. DE C. V., NUEVO GAS, S. A. DE C. V. Y MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S. A. DE C. V., EN LAS PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN UBICADAS EN KM. 6+200 DE LA CARR. CADEREYTA-ALLENDE, C. P. 67450 Y CARRETERA A REYNOSA Km. 26 S/N, SEG REST. JACAL, AMBAS EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA DE JIMÉNEZ, LIBRAMIENTO SALTILLO-NUEVO LAREDO KM. 20+800, EN EL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO Y EN KM. 4+000 DE LA ANTIGUA CARR. A ROMA, EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

EN LOS SITIOS VISITADOS, SE REALIZÓ LA INSPECCIÓN DE UN TOTAL DE OCHO AUTO-TANQUES Y UN VEHÍCULO DE REPARTO. CABE SEÑALAR QUE SE ENCONTRARON UN TOTAL DE SEIS HALLAZGOS AL MOMENTO DE LA VISITA.

EN LAS PLANTAS VISITADAS, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE UN EMPLEADO Y DOS TESTIGOS, QUIENES ESTUVIERON PRESENTES DURANTE LAS DILIGENCIAS. QUIENES ATENDIERON LA VISITA, PROPORCIONARON LA INFORMACIÓN SOBRE EL PARQUE VEHICULAR INSPECCIONADO.

CONCLUSIONES:

SE REALIZÓ EL LEVANTAMIENTO DE TRES ACTAS CIRCUNSTANCIADAS.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE ELABORÓ UN INFORME DETALLADO DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

SE REALIZÓ EL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS NO. 6029, 6030, 6031 Y 6032

ATENTAMENTE



**ING. HORACIO LOPEZ GONZALEZ
INSPECTOR FEDERAL**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.